EL LITORAL

Año XXIX — No. 8802 | SANTA FE, miércoles 27 de noviembre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/56 - Teléf. 18271

La anulación de sufragios en el Uruguay

MONTEVIDEO, 27. (UP). — A pesar de lo anunciado no se inició el recuento de los votos observados e interdepartamentales emitidos en las elecciones del domingo pasado.

Según ha trascendido extraoficialmente han surgido inconvenientes al parecer de orden técnico que obligaron a aplazar esa tarea por lo menos hasta mañana.

El porcentaje de votantes

MONTEVIDEO, 27. (UP). — Se calcula que un 67 por ciento del electorado concurrió a las urnas en las elecciones nacionales efectuadas el domingo pasado. En efecto, la cifra de los escrutinios primarios indican que los votos válidos ascienden a 373.947 a los cuales hay que agregar 42.477 interdepartamentales que deben escrutarse y 61.770 observados a los que igualmente hay que escrutar.

Por lo tanto, el total de sufragios emitidos fué de 479.192 lo que representa el 67 por ciento del número de ciudadanos en condiciones de votar. Ese porcentaje es casi igual al de los comicios de 1942 que ascendió al 69.92 por ciento.

Como puede verse, quedan por escrutar 105.847 votos en todo el país, tarea ésta que inician las autoridades electorales.

Comentarios periodísticos

MONTEVIDEO, 27. (UP). — El diario nacionalista independiente "El País" publica el siguiente artículo, comentando el resultado de las elecciones del domingo último: [illegible]

MEDIDAS CONTRA LOS MONOPOLIOS NIPONES

TOKIO, 27. (UP). — [illegible]

LOS CUATRO GRANDES SE REUNIRIAN EN PRIVADO

NUEVA YORK, 27. (UP). — Los cancilleres de los "cuatro grandes" discutieron la celebración de otra reunión privada en las habitaciones de J. F. Byrnes y nuevamente prohibieron la entrada a todos sus consejeros. Esto indica que después de varios meses de disputa en público los "cuatro grandes" tratan de llegar a un acuerdo en privado para impedir que la reunión de Nueva York tenga su desenlace en el fracaso.

Cualquiera que sea la solución es casi seguro que comprenderá la fecha de la retirada de las tropas norteamericanas, británicas y yugoslavas de la zona que se convertirá en territorio libre de Trieste.

Molotov está resuelto a que los "cuatro grandes" indiquen una fecha próxima y definitiva para la evacuación. Byrnes y Bevin están igualmente decididos a que la fecha quede en suspenso. Si las cuatro grandes potencias pueden ponerse de acuerdo entre oriente y occidente sobre este punto y otros los tratados de paz con Italia, Rumania, Hungría y Finlandia estarán pronto listos para su firma.

Propuesta panameña sobre derechos humanos

LAKE SUCCESS, 27. (UP). — La comisión social, humanitaria y cultural de la asamblea general de la UN, resolvió por gran mayoría elevar a la comisión de asuntos humanos del Consejo Económico y Social para su consideración, la propuesta panameña sobre los derechos humanos esenciales.

La delegada norteamericana, señora Eleanor Roosevelt, propuso que se adoptara esa actitud, [illegible]

WASHINGTON, 27. (UP). — Altos funcionarios del Departamento de Guerra califican de "no realista" la propuesta británica en virtud de la cual la UN debería verificar la cantidad de tropas de cada país miembro e informar luego al respecto.

Dicen los aludidos funcionarios que el proyecto británico pasa por alto muchos factores y que por consiguiente no permitiría obtener un cuadro preciso del poderío militar de diversas naciones. Sugieren que en cambio pidan a la UN que inspeccione el potencial bélico de las plantas industriales de cada nación y destacan que las cifras relativas al poderío numérico del ejército norteamericano no son un secreto y añaden que se ha anunciado que el ejército norteamericano tendrá 1.300.000 hombres el 1o. de enero próximo y 1.070.000 para el 1o. de julio de 1947.

Dicen asimismo que la distribución de las tropas dentro del territorio norteamericano fué dada a publicidad como cuestión de rutina y que si bien no se ha anunciado el número exacto de tropas destacadas en ultramar es fácil calcularlo con ayuda de los informes parlamentarios.

Entre otras de las razones que dan los funcionarios citados para oponerse a la propuesta británica, figuran las siguientes:

1o. Un país de gran extensión territorial podría ocultar tropas enviándolas a regiones remotas.

2o. La eficacia de combate de las tropas y el equipo de las mismas son más importantes que el número.

3o. Las Naciones Unidas tendrían que esperar demasiado tiempo para determinar efectivos tales como la policía secreta y la no uniformada.

LA CUESTION DEL CENSO DE FUERZAS ARMADAS

LAKE SUCCESS, 27. (UP). — Está por definirse la cuestión de cuánto es lo que deben comunicarse a los aliados sobre sus respectivos aprestos de combate. Estados Unidos insiste en conservar el secreto de la cantidad de bombas atómicas que posee. Rusia igualmente insiste en no revelar la potencia de su ejército metropolitano, a menos que los aliados descubran la realidad de todo su armamento, incluso armas atómicas e impulsadas a chorro.

La delegación norteamericana a las Naciones Unidas parecía celebrar una pronta votación sobre media docena de propuestas que surgieron en la comisión política de resultas de la propuesta original rusa para el censo de las fuerzas aliadas en el exterior. Al cabo de cinco días de disputa, algunos delegados [illegible]

La fusión de las zonas en Alemania

LONDRES, 27. (UP). — [illegible]

El M. Republicano Popular obtendría la mayoría en el colegio electoral francés

PARIS, 27. (UP). — [illegible]

Conversión efectuada por las autoridades aliadas en las zonas de Alemania

FRANCFORT, 27. (UP). — [illegible]

Un avión transporte estrellóse contra un cerro en Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 27 (UP). — Un avión del servicio interno de la compañía L.A.C.S.A., afiliada a la Pan American, se estrelló contra el cerro Cedral, cerca de San José, viniendo de Parrita.

Perecieron el piloto Víctor Hueigh, norteamericano; el copiloto y 20 pasajeros. El avión se había extraviado ayer por la mañana. Entre los pasajeros murió el gerente de la United Fruit Co. R. H. Hamer.

Austria pediría el retiro de las fuerzas aliadas

VIENA, 27. (ONA). — El Dr. [illegible]

El dirigente minero J. Lewis compareció ante la C. Federal

WASHINGTON, 27. (UP). — John Lewis, presidente del Sindicato de Mineros de Estados Unidos, compareció hoy ante la justicia de esta capital por no haber acatado la orden judicial de poner fin a la huelga iniciada hace ya una semana por 400.000 operarios de las minas de carbón bituminoso, afiliados a su organización.

El paro de los mineros ha causado graves trastornos en la producción de carbón y ha dado lugar a una creciente desocupación en las industrias básicas del país.

Lewis corre el riesgo de que se le imponga una multa o una sentencia de prisión si pierde la batalla judicial que ha iniciado el gobierno federal en un esfuerzo por obligar a Lewis a enviar a los mineros nuevamente al trabajo.

Los funcionarios del Departamento de Justicia esperan que el juicio sea rápido porque cada día de huelga cuesta al país la pérdida de millones de toneladas de carbón. El juicio que se ventila ante el juzgado federal del juez Alan [illegible] se funda en la acusación de desacato a la Corte.

Lewis compareció ante el tribunal

WASHINGTON, 27. (UP) — Se anunció hoy el juicio contra el presidente del sindicato de mineros unidos señor John Lewis. El recinto del tribunal se hallaba repleto de público.

Si el tribunal declara culpable a Lewis es posible que a éste se le imponga una multa o una sentencia de prisión.

Utilización de reservas de carbón

WASHINGTON, 27. (UP). — Un vocero de la administración de combustibles sólidos dijo que la escasez de carbón es tan [illegible] desde las minas hacia los puertos. Todo ese carbón quedó inmovilizado la semana pasada al comenzar la huelga. Dijo que fué necesaria esa medida porque al iniciarse la huelga las reservas de carbón en la superficie eran muy inferiores a las cantidades normales y todo hacía pensar que la huelga sería de larga duración.

Añadió que la huelga [illegible] tener los [illegible] europeos y latinoamericanos en que el paro de los mineros termine en forma tan rápida que el gobierno no tenga necesidad de continuar reteniendo para su uso dentro del país, las cantidades de carbón destinadas a la exportación.

Cerraron las escuelas por falta de calefacción

WASHINGTON, 27. (UP). — Muchas escuelas del país han cerrado sus puertas al no poder proporcionar calefacción, mientras que [illegible] debieron hacer lo mismo para economizarlo, de acuerdo con las instrucciones del gobierno que ha tomado enérgicas medidas frente a la huelga de los mineros del carbón.

Los gobernadores decretaron el estado de emergencia y en los casos en que fué necesario clausuraron las escuelas y se [illegible] las clases por radiotelefonía para que los alumnos no interrumpan sus estudios. También se contempla la posibilidad de emplear los oleoductos usados durante la guerra para el transporte de petróleo y la cañería de emergencia de gas. Se cree que el volver a poner en servicio a esos conductores de combustibles se podrá resolver en un tres por [illegible]

El S. Pontífice habló sobre la historia de al religión en China

CIUDAD DEL VATICANO, 27. (UP). — [illegible]

... ra de la Iglesia y añadió que "su martirio no fué ocasional sino que constituyó la coronación de una vida de virtud".

Señaló luego cómo la Iglesia en China se ha beneficiado con el sacrificio de aquellos franciscanos, manifestando al respecto: "El clero nativo de China agradece continuamente el generoso sacrificio que los mártires hicieron de [illegible]

Llegaron a Washington los marinos argentinos

WASHINGTON, 27 (UP). — [illegible]

Preparativos del almirante Byrd

WASHINGTON, 27 (UP). — [illegible]

SERIA CRITICA LA SITUACION HINDU

LONDRES, 27. (UP). — En fuente oficial se expresa que el gabinete británico invitó al virrey Wavell y dirigentes hindúes a trasladarse a Londres para celebrar consultas urgentes en la creencia de que ese es el único medio de salvar al gobierno interino de la India y poner coto a los desmanes.

Despachos de Nueva Delhi dicen que los representantes del partido del Congreso y de los Sikhs han rechazado la invitación. El Pandit Nehrú sería uno de los que se han negado a trasladarse a Londres. Wavell vendría a Londres a fines de semana, aun si los dirigentes musulmanes o hindúes se niegan a acompañarlo.

Fuentes oficiales dijeron que el gabinete concede la mayor gravedad a los sucesos de la India. Wavell habría informado al gabinete que a menos que la conferencia de Londres resuelva el conflicto político, hay peligro de nuevos desórdenes en la India y de la caída del gobierno.

INVITACION RECHAZADA

NUEVA DELHI, 27. (UP). — En círculos dignos de crédito se dice que Saidar Patel, ministro del Interior, Pandit Nehrú y el representante de los Sikhs, Baldev Singh, han declinado la invitación de trasladarse a Londres a fin de considerar los problemas de la India con los miembros del gabinete británico.

Se informa que Nehrú y Patel opinan que la invitación ha sido formulada con muy poca anticipación, que la asamblea debe reunirse el 9 de diciembre y una postergación sería perjudicial para la situación actual. Agrégase que creen también que las negociaciones propuestas podrían terminar en unos pocos días y que el jefe de la Liga Musulmana, si se realizaran conversaciones en Londres, podría pedir la postergación de la reunión de la asamblea constituyente.

Por su parte, Baldev Singh, que es también ministro de Defensa, habría declinado la invitación por separado. También habría preguntado por qué a la Liga Musulmana se le otorgaba un trato diferente.

Mientras tanto en los círculos allegados al partido del Congreso se dice que la invitación es una maniobra para postergar la asamblea constituyente y permitir a Wavell y Jinnah salir de una difícil situación.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO INGLES

LONDRES, 27. (UP). — Créese que el primer ministro Clement R. Attlee definirá hoy en la Cámara de los Comunes la actitud del gobierno británico hacia la crisis surgida en el gobierno provisional de la India.

El señor Attlee, según se cree, explicará la gravedad de la situación que ha inducido al virrey Wavell a viajar en avión a esta capital para efectuar consultas con el gobierno británico.

Cuestiones tratadas en el Congreso de Prensa que se reúne en Bogotá

BOGOTA, 27 (UP.) — Tuvo lugar la primera sesión plenaria del [illegible]

Mensaje del presidente argentino

BOGOTA, 26. — [illegible]

LA DEPORTACION DE JUDIOS DE PALESTINA

JERUSALEN, 27 (UP). — [illegible]

Obtuvo un voto de confianza el premier egipcio

EL CAIRO, 27 (UP.) De fuente fidedigna se informa que el primer ministro egipcio Sidky Bajá, habiendo obtenido un voto de confianza de la Cámara de Diputados entablará ahora negociaciones con el gobierno británico para decidir la fecha y el lugar en que será firmado el tratado entre los dos países.

Se opina que lo más probable es que la delegación egipcia encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores, Ibrahim Abdel Hadi Bajá, se traslade a Londres donde se cree que se preparará el texto del tratado.

El proyecto del tratado

LONDRES, 27. — En círculos allegados al gobierno se declaró que el proyecto del tratado anglo-egipcio que está considerando el parlamento egipcio, comprende la retirada final británica y las máximas concesiones para la revisión del tratado de 1936.

Se agregó que la iniciativa corresponde ahora al gobierno de Egipto. El gobierno británico ya ha manifestado que el tratado actual seguirá en vigencia hasta la fecha de su expiración legal en 1956 sino se puede llegar a un acuerdo respecto de su revisión.

Dicen los informantes que el gobierno no cree que haya posibilidades que se plantee la cuestión, para que si Egipto, en el caso de que fracasen las actuales negociaciones, se niega a reconocer la validez del tratado, Gran Bretaña quizá resolviera apelar al tribunal internacional de justicia.

En las aludidas esferas se reconoce que la cuestión del futuro del Sudán constituye un obstáculo, pero se añade que Gran Bretaña no podría dejar de cumplir las promesas hechas a los sudaneses de darles voz en lo tocante a su futuro. [illegible] el inmediato e incondicional retiro de los británicos del condominio anglo-egipcio como lo exige Egipto podría constituir una violación de la carta de las Naciones Unidas.

Mientras tanto, un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores reiteró que Gran Bretaña tiene el propósito de retirar sus fuerzas armadas de El Cairo, Alejandría y el delta del Nilo para el 1o. [illegible]

Represión de manifestaciones

EL CAIRO, 27 (UP.) — [illegible]

Se encuentra en Méjico la delegación argentina

VERACRUZ, 27 (UP). — [illegible]

Varó en el río de la Plata el vapor español "R. de Vigo"

MONTEVIDEO, 27. (UP). — [illegible]

Huelga de maestros en S. Juan de Puerto Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 27. (UP). — [illegible]

Comentan en el Paraguay una información sobre la prensa en la R. Argentina

ASUNCION, 27 (UP). — [illegible]

LA PRODUCCION HUNGARA DE PETROLEO FAVORECE EL RESURGIMIENTO DEL PAIS

BUDAPEST, 27. (ONA). — [illegible]

La situación de Austria

VIENA, 27. (APLA). — [illegible]

G. BRETAÑA PROYECTA MODIFICAR TODA SU RED DE CARRETERAS

LONDRES, 27. (Especial). — En la Gran Bretaña, con su creciente población y la necesidad de redistribuir las industrias acumuladas en las grandes ciudades, no hay metro cuadrado de terreno que no tenga importancia. Los proyectos urbanos y rurales han dejado de ser pura cuestión de conciencia cívica local. Hoy son asuntos de apremiante necesidad para toda la nación.

Durante los últimos cuatro años un organismo gubernamental ha estado estudiando los problemas de aprovechamiento del suelo del país para obtener de él en cuanto a la economía y el recreo las máximas ventajas. Está ya casi terminado un examen completísimo, el más perfecto de los realizados hasta ahora, de los recursos nacionales. Una reorganización lógica de la industria implica, por predicción, que se reorganicen los canales distribuidores. El tiempo que se gana en las fábricas es tiempo ganado en vano si la distribución se queda atrás. Se ha llegado a un acuerdo en los principios generales para la nueva configuración del Reino Unido y han sido trazadas las líneas capitales del progreso futuro.

El sistema de carreteras no ha seguido el ritmo general

La Gran Bretaña fué el primer país industrial del mundo, y luego ayudó a industrializar la mitad de las demás naciones. No es quizá sorprendente que haya tendido a descuidar ciertos aspectos de su propio desarrollo, como ha ocurrido con el sistema de carreteras. Claro que éste ha ido mejorando, pero nunca al ritmo suficiente para hacer frente a las exigencias del tránsito. Se ha debido ello, en parte, a que la construcción y conservación del noventa por ciento de las rutas terrestres ha estado a cargo de las autoridades locales que han atendido tales menesteres por medio de impuestos de tipo municipal. Por eso, el estado de las carreteras ha solido reflejar el de las arcas del municipio.

Ningún sistema fragmentario de ayuda estatal a las autoridades independientes podía resolver satisfactoriamente la situación. Lo procedente era trazar adecuados proyectos, proyectos en los que se ponderasen debidamente los requerimientos del mañana, proyectos hechos en una escala nacional.

Ahora, el gobierno ha dado a conocer un programa que afecta a toda la red nacional. En vista de los muchos requerimientos que durante los próximos años recaerán sobre la mano de obra británica, el programa cubre un plazo de diez años. El lema de las carreteras británicas será: "Rapidez con seguridad". En los dos primeros años de puesta en práctica del proyecto la "seguridad" será la nota que destaque, pues se reacondicionarán las carreteras existentes —algunas de las cuales se encuentran en lamentable situación tras los años de guerra— y se suprimirán en ellas los puntos de peligro, probados por los repetidos accidentes.

La seguridad radica en la eficiencia

Al dar a conocer en la Cámara de los Comunes el nuevo programa de carreteras, el ministro del Transporte destacó que la seguridad de cualquier sistema de esta clase radica en su eficiencia, y ésta, a su vez, se basa en una sola cosa: la capacidad de hacer frente a cuanto de ella se pide. Por eso precisa proyectar las carreteras con una clara visión del futuro y de acuerdo con los planes de fomento en grandes zonas. Se propone el ministro examinar todos los recursos a su disposición hacia el logro de esa seguridad fundada en la eficiencia, centrando particularmente la atención en el suministro de adecuadas comunicaciones a los principales centros industriales, incluídas las llamadas "Areas de Desarrollo". Unas buenas comunicaciones ayudarán a esas industrias, que están siendo orientadas hacia tales áreas, a mantener una situación próspera. Igualmente se someterán a un plan racional las comunicaciones con los puertos, y las actuales carreteras para el tránsito a largas distancias serán mejoradas para que puedan dar abasto al aumento de circulación.

En el programa de carreteras se tendrán en cuenta todos los proyectos de reconstrucción y fomento urbano y rural. En los dos primeros años del programa se volverá a prestar atención a los proyectos de la preguerra para construir un túnel bajo el Támesis y un puente sobre el Severn. Los planes relativos a este puente —que están en conexión con dos nuevas grandes pistas de automóviles a Londres y a las zonas industriales del centro del país— formarán parte del plan destinado a asegurar un futuro feliz al "Area de Desarrollo" del sur de Gales.

Esas dos pistas rápidas forman parte de un proyecto más amplio (que comenzará a ponerse en práctica en el tercer año) y que tiende al establecimiento de un sistema de uso restringido a los servicios rápidos. Los ciclistas, los peatones y los conductores lentos serán excluídos de esas rutas, que se construirán al margen de las áreas edificadas. Los cruces se efectuarán por medio de pasos altos. El acceso tendrá lugar por medio de empalmes en forma de hoja de trébol, pero éstos serán pocos ya que las carreteras quieren destinarse exclusivamente al tránsito a largas distancias. En los 1.300 kilómetros de autopista que se piensa construir en un principio entre los principales centros industriales del Reino Unido no existirán los cruces a un mismo nivel.

La reconstrucción de la red existente

En los cinco últimos años del programa se proyecta llevar a efecto una completa reconstrucción de la red nacional de carreteras existente. En la actualidad, pasan éstas a través de un gran número de ciudades y aldeas, y tienen que estrecharse, en una gran parte de su longitud, debido a los obstáculos físicos que encuentran. El proyecto que ahora se tiene incluye una considerable desviación, para soslayar las zonas edificadas, y un importante ensanchamiento. Un proyectista que mire constantemente al futuro debe ser audaz, y donde las medidas de este tipo no supongan más que un alivio momentáneo las carreteras existentes deben quedar circunscriptas al tránsito lento y deben abrirse autopistas, fuera de los puntos habitados, y enlazarlas con el sistema principal para la circulación rápida. Y en las vías rápidas, en lugar de imponerle la velocidad un límite máximo hay que marcarle un límite mínimo.

Solicita aumentos de salarios el personal de energía eléctrica

BUENOS AIRES, 27. — La Federación de Sindicatos del personal de la energía eléctrica que agrupa en su seno a todo el personal de las fábricas y departamentos de energía eléctrica del país, presentó a las empresas por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión un petitorio de mejoras para los trabajadores del gremio.

Ese petitorio solicita los siguientes aumentos de sueldos:

Hasta 200 pesos el 30 por ciento; hasta 250, 75 pesos más el 20 por ciento del excedente de 250. Hasta 500 pesos 85 de aumento más el 10 por ciento del excedente de 250. Mayores de 500 pesos un aumento de 110 pesos. Asimismo solicita horario de 36 horas semanales para obreros y 34 para empleados, con horario de trabajo continuado para ambos. En cuanto atañe al personal afiliado del sindicato autónomo de Luz y Fuerza de la capital federal, el petitorio, dice la entidad, les alcanza solamente en la parte que corresponde a la reducción del horario no así en los aumentos de sueldo. La Federación declara al respecto que agotará todos los recursos legales para obtener las mejoras que solicita.

Demanda por indemnización

BUENOS AIRES, 27. — El juez Dr. Horacio Savena se declaró incompetente para entender en la demanda por indemnización de accidente del trabajo entablada por el obrero Humberto Ríos contra la Ford Motor Co. y resolvió, en consecuencia, que el damnificado debe hacer valer sus derechos ante los Tribunales del Trabajo en la forma que determina el decreto No. 32.347|44.

El agente fiscal dictaminó en el sentido de la competencia del juzgado para intervenir en el caso, por entender que el decreto de creación de dicho tribunal es inconstitucional de acuerdo con la doctrina sentada de dicho tribunal es inconstitucional de acuerdo con la doctrina sentada por la Suprema Corte en el caso de la creación del tribunal de apelaciones del Chaco.

Sostiene el magistrado que cuando se trata de un gobierno de hecho, el P. E. ejerce además de sus atribuciones específicas la que corresponden al poder legislador y agrega que las limitaciones que puedan establecerse a esa facultad no pueden fundarse en una distinción de materia o ámbito de legislación. Dice más adelante que la creación del fuero del trabajo, a la que considera fundada en una necesidad, está de acuerdo, por otra parte, con los principios constitucionales que tiene su fuente en el artículo 18 y señala que a su juicio suponer que un tribunal de justicia pueda limitar el uso que haga un gobierno revolucionario del poder legislador significaría admitir que el funcionamiento de este último está supeditado al Poder Judicial, destruyendo de ese modo el principio de la división y coordinación de los poderes.

Llegó un cargamento de papa a la Cap. Federal

BUENOS AIRES, 27. — Con destino al abastecimiento de esta población, llegaron al Mercado Nacional de Papas 2.300 bolsas del producto, procedentes de la zona de Rosario desde donde se enviará en días posteriores nuevos cargamentos con los cuales, según se estima, se podrá normalizar el abastecimiento dentro de los próximos 15 días al punto de que al cabo de ese lapso se podrán hacer entregas directas al comercio minorista.

Se ha expresado en el mencionado mercado que los envíos de la zona de Rosario se han visto un tanto retrasados a causa de las copiosas lluvias registradas últimamente.

Concurrió a la reunión del bloque peronista el secretario de Hacienda

BUENOS AIRES, 27. — Con asistencia del ministro de Hacienda se reunió alrededor del mediodía el bloque de diputados peronistas. Consideró diversos asuntos que deberá tratar la Cámara de Diputados de acuerdo con el plan de labor que se ha dispuesto, entre ellos las bonificaciones al personal de los FF.CC. del Estado, el Estatuto del Periodista, decretos sobre creación de la Secretaría de Salud Pública y Aeronáutica y régimen impositivo.

Reunión del bloque peronista de senadores

BUENOS AIRES, 27. — Como lo hace habitualmente los días de sesión se reunió el bloque único de senadores peronistas.

No se suministró información oficial sobre lo tratado. Ha trascendido empero que se había considerado el despacho de la comisión de defensa nacional que deberá ser tratado por el cuerpo en la sesión de hoy, relativo al plan siderúrgico.

También se habrían estudiado algunos proyectos de ley de los que integran el plan quinquenal que posiblemente sean considerados en la tarde de hoy por el alto cuerpo.

Proyectos presentados

BUENOS AIRES, 27. — El diputado nacional José Arévalo Cabeza ha presentado en la secretaría del cuerpo que forma parte tres proyectos de ley. Por uno de ellos se acuerda un subsidio de 50.000 pesos al colegio Don Bosco de San Juan, por otro se eleva a 20.000 el subsidio de 5.000 con que cuenta la universidad popular de San Juan y por el tercero se concede un subsidio de 10.000 pesos al escribano Abel Vadell para que dicte su obra inédita "Antecedentes de la minería y su legislación en la Argentina".

Sesionó una comisión investigadora

BUENOS AIRES, 27. — Sesionó nuevamente esta mañana la comisión especial investigadora de los permisos de exportación de la Cámara de Diputados.

El organismo se limitó a considerar diversos antecedentes que obran en su seno.

Nota de la Confederación Americana del Magisterio sobre la enseñanza laica

BUENOS AIRES, 27. — La Confederación Americana del Magisterio ha enviado una nota a la Cámara de Diputados de la Nación referente al pedido formulado por la Unión Argentina de Maestros para que sea derogado el decreto que autoriza la enseñanza de la religión en las escuelas:

La nota dice textualmente:

"La Confederación Americana del Magisterio, desde su fundación, ha venido postulando en congresos, conferencias y resoluciones, que la educación contemporánea orientada por una filosofía democrática, habrá de estar desvinculada en absoluto de los particulares intereses de sectas y congregaciones religiosas.

El laicismo en la enseñanza no representa ni irreligiosidad ni contrarreligión; la orientación moderna en el proceso educativo proscribe todo lo que no sea visión racionalista y científica de la sociedad y de la naturaleza. El laicismo en la enseñanza es una conquista ya lograda, aun en los países que hayan dado más tímidos pasos en el orden social.

"Respetuosamente la C.A.M. ve en el decreto No. 18411 de esa Honorable Cámara, que modifica la ley No. 1420 de educación común como un abandono a la tradición entrañablemente popular y progresista de la educación argentina.

"Cree la C.A.M., que su filial, la Unión Argentina de Maestros, cuando demanda la revisión del predicho decreto está haciendo una interpretación veraz. Por ese motivo, señor Presidente y señores diputados, la Confederación Americana del Magisterio en cuyas filas figuran diecisiete países con magisterios organizados, en la forma más atenta solicita de esa Honorable Cámara acceda al pedido de la Unión Argentina de Maestros de examinar el decreto No. 18411.

"Los educadores americanos que en mucho se han inspirado en la hermosa tradición liberal del pueblo argentino, miran con evidente preocupación que el laicismo educacional, vieja conquista de la propia revolución francesa, pueda ser vulnerado cumpliendo la demanda de sectores ajenos a los más entrañables intereses de los pueblos americanos.

"La C.A.M., señores diputados, que formula votos por el porvenir venturoso del pueblo argentino, solicita de vosotros tomar en consideración el pedido formal de la Unión Argentina de Maestros al mismo tiempo que reiterándoos consideración y respeto espera pongáis vuestra innegable fe en la democracia, y vuestro patriotismo por mantener incólumes los principios argentinos que han sido inspiración y estímulo para los pueblos de América". Atentamente: "Por la democracia hacia la reeducación". El secretario de organización, José Carrillo García; secretario general, Prof. Gaudencio Peraza E., presidente y profesor Alfonso Ramírez Altamirano.

El traslado de un conscripto enfermo

BUENOS AIRES, 27. — De conformidad con lo dispuesto por las autoridades militares, esta madrugada a las 5.45 levantó vuelo desde el aeródromo de Morón el avión Douglas C-47 del servicio sanitario con destino a Río Gallegos a fin de proceder al traslado a esta capital de un conscripto de la agrupación Patagonia que se encuentra enfermo y cuya asistencia se hace necesaria en Buenos Aires por no contarse en aquel punto con los elementos indispensables para su atención.

La máquina que no obstante el mal tiempo despegó sin inconvenientes, registró su paso por Río Negro, según lo informado esta mañana, a las 7.45, esperándose su arribo a Río Gallegos al promediar la mañana. Emprenderá el regreso si las condiciones del tiempo lo permiten, momentos después.

FORZANDO por FLAX

STALIN — Que quiera meterme en Francia no debe ser sorprendente. Es un centro de elegancia (y un pasito hacia Occidente).

Diputados peronistas han continuado las gestiones en pro del Partido Unico

BUENOS AIRES, 27. — En una reunión de diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires, para considerar la situación interna del Partido Unico de la Revolución, se destacó que elementos de conocida filiación nacionalista, pertenecientes a la agrupación F.O.R.J.A., tienen actualmente una extraordinaria gravitación en todos los actos oficialistas, cuyas consecuencias —se agregó— son graves y peligrosas para la unidad del partido. Sin llegarse a ninguna solución, se resolvió fijar el miércoles de la semana venidera para una nueva reunión.

Declaración del diputado Viera

BUENOS AIRES, 27. — El diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, señor Emilio Viera, hizo una declaración sobre el Partido Unico. Dice que la formación del mismo, de acuerdo con las directivas del presidente de la Nación, general Perón, dadas a conocer oportunamente, será un hecho auspicioso en la vida cívica de la Nación y de la provincia de Buenos Aires, y de inmediata realización si existe una activa acción de colaboración con la labor del general Perón y del coronel Mercante, como también de la aplicación de procedimientos limpios y afianzamiento de las instituciones democráticas. No podrá haber solución política —expresó— para las fuerzas peronistas sin el reconocimiento absoluto de los valores que lo forman en los tres partidos actuantes y su identificación con la masa laboriosa de la provincia de Buenos Aires, cuya solidaridad con la obra del general Perón y del coronel Mercante es un hecho real y auspicioso.

Elección interna del socialismo

BUENOS AIRES, 27. — De acuerdo a las disposiciones estatutarias, las autoridades del Partido Socialista, sobre la base del resultado previo de las asambleas internas, ha sometido al voto general de todos los afiliados del país la elección del nuevo comité ejecutivo nacional y comisión de prensa de la agrupación.

El escrutinio se realizará el día 10 de diciembre próximo.

Acto radical sobre el plan de cinco años

BUENOS AIRES, 27. — Un público extraordinario llenó anoche la sala del cine teatro Solís, Corrientes 3130, con motivo de realizarse el anunciado acto por el comité femenino y el Ateneo de la Juventud Radical, de la circunscripción 9a., con el fin de hacer un análisis del plan quinquenal proyectado por el Poder Ejecutivo de la Nación.

El acto se inició a las 22, tomando ubicación en el escenario los doctores Elpidio González, Mauricio Yadarola, legisladores nacionales y altos dirigentes del radicalismo metropolitano.

En nombre del Ateneo de la Juventud Radical inició la serie de discursos el señor Jorge García. Habló a continuación la señorita Adelia Anzoategui, por el Comité Femenino; el doctor Santiago Nudelman, que abordó el tema "Inflación y salarios" y el doctor Carlos Cisneros, que se refirió a "La legislación obrera y el radicalismo".

Piden la renuncia del Dr. Tamborini de presidente de la Junta del P. Unico

BUENOS AIRES, 27. — El bloque irigoyenista Irigoyen - Perón envió una nota al presidente de la junta metropolitana del Partido Unico de la Revolución, doctor Menéndez, para comunicarle que, reunida en asamblea permanente, ha resuelto en la fecha, en nombre de los miles de afiliados que integran esa agrupación, solicitar la renuncia del senador Teisaire, presidente de la junta de dicho partido. Expresa que esta medida es necesaria para la unificación del partido y la tranquilidad espiritual de los verdaderos peronistas. La nota está firmada por los señores José R. Paolantonio, Tulio Manes, Domingo R. Pescuma y por el coronel (R.) Rafael Ortiz.



No ha sido aclarado el crimen de Munro

VICENTE LOPEZ, 27. — Con los elementos reunidos hasta ahora tanto la policía como la justicia se hallarían en condiciones de orientar definitivamente la investigación del alevoso crimen perpetrado el domingo último en la localidad de Munro, del cual resultó víctima Miguel Hamui, argentino de 26 años, domiciliado en la calle Cuenca 636 de la capital federal.

Pero a pesar de ciertos indicios que se han obtenido al descubrirse el asesinato, la pesquisa no ha avanzado lo necesario y por lo tanto de no practicarse con urgencia procedimientos más efectivos, se correría el riesgo de ver malogrado su éxito. Hasta la víspera los dirigentes de la investigación habían concretado su labor a tomar algunas declaraciones a vecinos del lugar donde fué hallado el cadáver de Hamui en la calle Coronel Ugai entre Manuel Pelliza y Marcelino Ugarte, sin obtener otras referencias de las actividades que desarrollaba el nombrado.

Declaración socialista sobre las universidades

BUENOS AIRES, 27. — El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista, dió una resolución en la cual se pronuncia contra el avasallamiento de la universidad y la cesantía de profesores.

Entre otros conceptos dice que "los hechos que de un modo especial motivan la declaración ponen en descubierto la voluntad oficial de suprimir todo lo que significa la verdadera cultura". Agrega que "los actuales gobernantes introducen en las casas de estudios la orientación totalitaria como imitación descarada de los métodos hitlerianos y franquistas".

"Se han intervenido, expresa también, las universidades de Buenos Aires, de La Plata, de Córdoba, del Litoral, de Cuyo y de Tucumán. Los encargados de dirigirlas han intervenido a su vez todas las facultades de cada universidad. Se ha expulsado de sus cátedras a profesores eminentes y a algunos se les ha concedido la gracia de pedirles la renuncia. Entre los separados, añade, el número de los que nunca han militado en un partido político es grande. Pero se los aleja para cumplir con el programa oficial de neutralidad política".

Enumera seguidamente "algunos síntomas alarmantes, entre los que se encuentra el desconocimiento de los centros estudiantiles, la formación de mesas especiales para graduar sin pruebas de preparación, adoptándose, en una palabra, medidas que patentizan la obra de regresión llevada al seno de la Universidad".

Nota de un profesor separado del cargo

BUENOS AIRES, 27. — Respondiendo a la nota de separación de su cargo el doctor Miguel Dertio, profesor adjunto de química analítica, funcional de medicamentos orgánicos, expresa en una carta dirigida al interventor de la Facultad de Medicina:

"Tengo la seguridad de que no tardarán en imponerse los ideales que animaron a los jóvenes de 1918 y a los de la generación de 1945, por lo que adivino que no está muy lejos el día en que ha de surgir más grande que nunca esa Universidad que ahora se pretende destruir. Entonces, volveremos".

Trátase de aclarar una defraudación hecha por el cajero de un Banco

BUENOS AIRES, 27. — A pesar de que no se ha dado información oficial, se tiene conocimiento que varias comisiones oficiales tratan de dar con el paradero de un cajero del National City Bank, llamado Héctor Vicente Madrid, quien se habría apoderado de la suma de 940.000 pesos.

Ha trascendido que el 8 del corriente, las autoridades de dicha institución, denunciaron ante el juez de instrucción, Dr. Bianchi, la desaparición de 900 pesos, sospechándose del mencionado cajero, quien desde ese día no concurrió a su empleo. Por orden del mencionado magistrado, se realizó una compulsa en los libros a cargo de Madrid, comprobándose entonces, que el monto de lo defraudado por aquél ascendía a 940.000 pesos.

No se ha suministrado información sobre el nombre de los perjudicados, ni de la forma en que maniobraba Madrid, para llegar a cometer el importante desfalco.

EL SENADO CORDOBES TRATARA MAÑANA UNA CUESTION DE FUEROS

CORDOBA, 27 (Especial). — Mañana debe tratar el Senado en sesión especial, de conformidad con lo dispuesto por el cuerpo hace varios días, la cuestión de privilegios planteada al senador Mateo de Urtiaga y Bilbao, del sector oficialista, a raíz de sus actitudes como presidente de una pretendida asamblea legislativa reunida en minoría.

Como se recordará, realizóse la asamblea de inauguración del período extraordinario de sesiones, para la cual había dos convocatorias, una del P. Ejecutivo y otra del vicegobernador y presidente del Senado, ambas en condiciones legales, y en ella atendióse a la última, el que provocó la protesta de los legisladores oficialistas que luego, en minoría, resolvieron realizar otra asamblea, para lo cual designaron como presidente al nombrado señor Urtiaga.

Es desde este cargo y a fin de lograr quórum, que el senador Urtiaga habría cometido los avances en contra no sólo de los fueros legislativos, sino también de la autoridad del vicegobernador. Por su orden trajeron por la fuerza a legisladores; un juez dió orden de allanamiento de la casa de otro senador y trajeron preso a éste; policía extraña a la casa le ocupó y sustituyó a la que específicamente desempeña tales funciones; el vicegobernador fué desacatado por esta policía extraña, y, finalmente, al mismo vicegobernador no se le permitió entrar a la casa legislativa, vale decir a "su" casa.

Esta asamblea obtuvo así mayoría y se sostiene que "tuvo lugar", por cuanto en ella se leyó, en un recorte de diario, la convocatoria del P. Ejecutivo, eso sí dentro de un tumultuoso escándalo.

Con ello se plantea también una seria cuestión institucional, pues la mayoría opositora del Senado da como válida la primera asamblea, mientras que la mayoría oficialista de la C. de Diputados acuerda validez sólo a la segunda.

La situación del senador Urtiaga se torna difícil debido a que se encuentra en minoría dentro del Senado, y también al hecho de que no existen disposiciones legales que autoricen los actos cometidos.

En primer lugar él no es presidente en ninguno de los términos establecidos en la Constitución. Quizá se invocará en su defensa el Art. 27 del reglamento interno del Senado que dice: "Cuando llegada la hora fijada para celebrar la sesión no se encontraran presentes los miembros de la mesa, la presidencia será desempeñada por el presidente de las comisiones permanentes, en el orden establecido en el capítulo VI de este reglamento". Pero esta disposición supone dos cosas: 1o. Que hubiera "llegado la hora", lo cual no podía ocurrir por cuanto para esta asamblea no existía citación, y 2o., que el cuerpo estuviera en condiciones de celebrar "la sesión", lo que no ocurrió en su caso.

El uso de la fuerza para compeler a los inasistentes está autorizado en el art. 68 de la Constitución, que dice: "Ninguna (de las cámaras) entrará en sesión sin la mayoría absoluta de sus miembros; pero un número menor podrá compeler [illegible]

Es indispensable reconstruir el [illegible] estado actual de los diferentes sectores en que prácticamente se divide el Senado. Es éste: opositores: 15 radicales, 3 demócratas y 3 peronistas, total 21, mayoría de dos tercios. Oficialistas: 6 peronistas y 2 radicales. Queda un peronista de los cuatro que hicieron bloque aparte, pero que luego renunció a éste, sin que se sepa cuál es su situación actual. También debe decirse que no hay seguridad de que los opositores mencionados lo sean en esta emergencia, pues han pasado ya muchos días y los intereses en juego, al atenderse a la realidad de la vida, han de ser importantes.

EL Dr. F. RAMOS MEJIA RECHAZARA EL JUICIO POLITICO DEL SENADO

BUENOS AIRES, 27. — El Dr. Francisco Ramos Mejía, miembro de la Suprema Corte de Justicia, rechazará el juicio político que le ha iniciado el Senado de la Nación constituído en tribunal.

Con tal motivo elevará esta tarde una nota alegando que no existe motivo de carácter constitucional que permita la formación del juicio.

Los Dres. Palacios y Drago que representan a los Dres. Sagarna y Nazar Anchorena, entregarán también esta tarde los escritos de defensa al igual que el Procurador General de la Nación, Dr. Alvarez.

Como es sabido, hoy vence el plazo para que los referidos magistrados eleven los escritos defensivos ante la Cámara de Senadores.

Embarque de productos con destino a Italia

BUENOS AIRES, 27. — A bordo del vapor de bandera argentina "Río Dulce" saldrá mañana con destino a Italia el cuarto embarque de productos alimenticios destinado a aliviar la situación que se les presenta a los habitantes de aquel país.

Este embarque estará constituído por 2.850 toneladas de trigo, 282.000 kilos de grasa y 1.665 kilogramos de algodón.

LA PLATA

PREPARATIVOS DE LOS COMICIOS COMUNALES

LA PLATA, 27. — Se dictó un decreto por el cual se ordena preparar el Registro de Extranjeros que servirá para las elecciones comunales de la provincia, que se celebrarán en marzo del año próximo.

En Diputados se tratará el aumento de sueldo a profesores secundarios

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados se tratará el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se incluye entre los asuntos a considerar por el Congreso en las actuales sesiones extraordinarias, un proyecto sobre aumento de la retribución al personal docente y administrativo de los establecimientos de segunda enseñanza, dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

En dicho proyecto se determinan los siguientes aumentos de sueldos: rectores y directores, 800, 700 o 600 pesos mensuales; vicerrectores o vicedirectores, 750, 500 o 400 pesos, según la categoría del establecimiento. La retribución por hora de los profesores cuyas funciones se pagan en tal forma se aumentará en 10 pesos mensuales, incluyéndose en este régimen a los maestros de las escuelas normales. Se aumentarán dos categorías inmediatas superiores a las que actualmente revistan en la respectiva escala ley 11.672, a los maestros y profesores cuya retribución se paga con sueldo fijo. También se aumentarán dos categorías a los que actualmente revistan en la respectiva escala ley 11.672, a los ayudantes de la docencia, al personal administrativo y técnico profesional, al personal obrero y de maestranza y al de servicio con exclusión de todos aquellos comprendidos en los beneficios de la ley 12.832 que estableció el sueldo mínimo de 200 pesos en la administración.

El personal docente (regentes, subregentes y maestros al frente de grado) que presta servicios en los departamentos de aplicación de las escuelas normales dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación estará sujeto a la siguiente escala de sueldos: Sueldo inicial 350 pesos mensuales; después de cinco años de servicio 400; después de diez años de servicio 450; después de 15 años, 500 y después de 20 años 550. El personal comprendido en la escala anterior será colocado según sus años al servicio docente en las escuelas nacionales en la categoría que le corresponda en el escalafón que resulte por aplicación de la mencionada escala.

El que tenga a la fecha una retribución mayor que en la que tal forma percibiría, conservará la actual hasta que por sus años de servicios deba gozar de aumento. Los aumentos se pagarán a partir de octubre del año actual y se incorporarán al presupuesto de 1947.

Ha sido solucionado el conflicto quintero

BUENOS AIRES, 27. — Se llegó a un arreglo definitivo en las diferencias que separaban a los obreros quinteros agrupados en el Sindicato Unico de Obreros Quinteros de la provincia de Buenos Aires y patronos en razón de un pedido de aquellos de mejores condiciones de trabajo.

Después de numerosas gestiones se llegó a una fórmula de conciliación consistente en una jornada diaria de nueve horas que podrá ser cubierta a razón de cuatro por la mañana y cinco por la tarde. De esta manera ha sido solucionado un problema que afectaba directamente a la población.

Posición de la Federación Agraria Argentina acerca del sueldo complementario

BUENOS AIRES, 27. — En nota dirigida a los presidentes de ambas cámaras legislativas de la Nación, la Federación Agraria Argentina ha fijado su posición con respecto a un sueldo suplementario a los asalariados rurales, empleados en tareas adventicias.

Expresa que los asalariados rurales no reclamen en base a la labor que realizan sino que exigen en base a los días de desocupación que les espera después de la cosecha, tratando por todos los medios de desplazar a las familias del agricultor totalmente de las tareas de la chacra. Sostiene la entidad recurrente que el criterio práctico aconseja como forma más viable de cumplir con esta disposición, el establecer un suplemento por salarios, ya sea éste en base a unidad de volumen de producto cosechado o jornada diaria cumplida. De esta manera, termina diciendo, al finalizar las tareas automáticamente con el jornal se liquida el sueldo complementario que establece el decreto 33.302.

El laborismo bonaerense dispuso la expulsión del gobernador D. Mercante

LA PLATA, 27. — Importantes resoluciones adoptó la junta provincial del Partido Laborista de Buenos Aires en una reunión que iniciada anoche se prolongó hasta esta madrugada.

Al término de aquélla se informó a los periodistas que el organismo provincial del laborismo bonaerense resolvió, por unanimidad la expulsión de las filas partidarias del gobernador de la provincia, coronel Domingo A. Mercante, del vicegobernador, Dr. Machado, y de todos los legisladores que han incurrido en inconducta partidaria.

Asimismo, y de acuerdo con la información suministrada, la medida se ha hecho extensiva a otros afiliados que en la actualidad ocupan altos cargos en la administración provincial entre los cuales figura el secretario de la Cámara de Senadores, Sr. Alfredo Panelli. La información añade que el organismo partidario también consideró, deliberando sobre el particular, lo relacionado con la convocatoria a elecciones municipales en la provincia. Acerca de ello quedó resuelto desautorizar toda candidatura que no surja de las convicciones partidarias, como así que se pedirá que la custodia y vigilancia del acto electoral se encuentre a cargo de fuerzas militares y que en la emergencia sea utilizado el padrón cívico de la Nación.

El aprovechamiento del río Carcarañá para la producción de energía

BUENOS AIRES, 27. — Procedente de la provincia de Santa Fe, después de realizar una amplia inspección en la zona de influencia del río Carcarañá, llegó a esta capital el ingeniero Juan Caesar, miembro del directorio de las Centrales Eléctricas e Hidráulicas del Estado.

El nombrado funcionario, en la jira efectuada en los últimos días procedió al estudio de lo relacionado con las posibilidades de aprovechamiento de los saltos de aquel curso de agua, con vistas a la producción de energía eléctrica, mediante la instalación de una presa a la altura de San José de la Esquina, cuyos trabajos demandarían la inversión de siete millones de pesos.

La policía interrumpió un acto de estudiantes

BUENOS AIRES, 27. — En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se efectuó en la víspera un acto estudiantil que no había sido previamente anunciado y que tuvo por objeto exteriorizar el repudio al proyecto de ley universitaria en el plan quinquenal.

Los alumnos se congregaron en el vestíbulo de dicha casa de estudio en número aproximado a 300 y dieron entusiastas vítores a la Reforma y a la Federación Universitaria de Buenos Aires. A continuación el estudiante Eduardo Amaro Pourciel, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, comenzó a pronunciar un discurso que fué interrumpido por la entrada al recinto de la Facultad de personal policial que procedió a la detención del orador. Tal hecho no determinó, sin embargo, la suspensión del acto e inmediatamente el estudiante Augusto Rodríguez Larreta, después de condenar enérgicamente la acción policial, afirmó que los estudiantes reformistas estaban dispuestos a realizar todos los esfuerzos necesarios "para impedir que la universidad quede sometida aunque fuese por un solo día al plan quinquenal". Al terminar de pronunciar estas palabras fué igualmente detenido.

Después de ser conducidos a una de las dependencias administrativas donde se le tomaron los datos personales, fueron puestos en libertad.

Renunciaría el Dr. Adorni

LA PLATA, 27. — En los círculos vinculados a la Universidad Nacional, se menciona insistentemente que en breve el interventor de esta casa de estudio, Orestes Adorni, renunciará a sus funciones para ocupar un alto cargo diplomático. Sería reemplazado por el actual delegado interventor en la Facultad de Química y Farmacia, Dr. Carlos Alberto Castro.

LA ELECCIÓN URUGUAYA



El candidato a presidente de la república por el partido Colorado Batllista, ingeniero Berreta, deposita su voto en las elecciones del domingo. De acuerdo con los resultados de esos comicios el señor Berreta fué elegido presidente por un período constitucional completo. (Foto Acme).

ROSARIO

Importantes decisiones tomaron los profesores de la Ftad. de Medicina

ROSARIO, 27 — Como consecuencia de la asamblea realizada anoche en la Asociación Médica por profesores titulares y adjuntos de la Facultad de Medicina y numerosos colegas, se habría resuelto la presentación de cerca de 40 renuncias en solidaridad con los cesantes en la misma, hecho que se producirá entre hoy y mañana. Se habría pedido a los que ocupan cargos públicos de cualquier índole que no lo hagan para no ser víctimas de nuevas represalias.

También ha quedado decidida la organización de la defensa de la Universidad poniéndose en contacto con los profesores y médicos separados en diversos puntos del país.

En la Facultad de Medicina se ha pedido a los profesores que debían jubilarse, Dres. Gatti y Caballero, como así al Dr. Pérez que ya lo consiguió, que sigan actuando hasta fin de año. En la Escuela Superior de Comercio, que depende de la Facultad de Ciencias Económicas, se anuncia una nueva serie de cesantías.

Quedó cesante en el hospital provincial "Marcelino Freyre" el Dr. Justo López Bonilla (h.), del cargo de jefe del centro antituberculoso y renunció en solidaridad con el mismo el jefe de clínica, Dr. Eduardo Kozameh. El director de dicho nosocomio resolvió que con cargo transitorio actúe el jefe de clínica médica, Dr. Mariano M. Vega.

Reanudaron sus tareas dos empleados cesantes

ROSARIO, 27. — Sin que la Cámara de Apelaciones se hubiera pronunciado en el pedido de los mismos, esta mañana se permitió que los señores Antelo y Deiaux, declarados cesantes por el gobierno en los cargos de oficiales que tenían, firmasen el libro de asistencia reanudando sus tareas.

Falta ahora conocer la actitud que asumirá el gobierno ante la acordada del lunes último.

Escalafón y mejoras de los tranviarios

ROSARIO, 27. — Recientemente el gobierno de la provincia facilitó a la intendencia la suma de 1.250.000 pesos con el fin exclusivo de que fuera destinada a hacer efectivas las promesas de escalafón y sueldos acordados al personal de la Empresa Municipal de Transporte. Dicha suma procede del gobierno nacional y es parte de la que deben percibir en el futuro la provincia y comuna como consecuencia de la reciente conferencia de ministros de Hacienda.

Al pagarse el mes de octubre, los beneficiados cobrarán las mejoras acordadas con efecto retroactivo desde el 1o. de julio último y hasta fin de año.

Para festejar el acontecimiento la Unión Tranviarios realizará un banquete el sábado 7 de diciembre por la noche en el local de exposiciones de la Sociedad Rural.

El Partido Unico de la Revolución

ROSARIO, 27. — En dos hoteles se efectuaron ayer sendas reuniones por la tarde y noche, de oficialistas para propiciar la formación en la provincia del Partido Unico de la Revolución. Como consecuencia de ello ha quedado decidido que el senador Antille se entreviste con su colega Teisaire para proponer que la junta organizadora del mismo tenga un delegado a base de cada una de las siguientes tendencias: Partido Laborista del senador Figheira; Partido Laborista del intendente Schmith, senador Díaz y diputado Copes; Junta Reorganizadora (Antille); Junta Reorganizadora (Pirani); Partido Independiente (Repetto); Partido Independiente (Corvalán) y Centros Cívicos.

Nuevas autoridades del Banco de la Nación

ROSARIO, 27. — Tomaron posesión de sus cargos el gerente y subgerente del Banco de la Nación en esta ciudad, señores Ramón Díaz y Justo José Pizarro Shole.

Una conferencia nacionalista

ROSARIO, 27. — En la esquina de bulevar 27 de Febrero y San Martín se realizó anoche la conferencia de la Alianza Libertadora Nacionalista, en la cual los oradores justificaron la reciente cesantía en la Facultad de Medicina, del profesor Juan T. Lewis, sosteniendo que fué el orador de la Unión Democrática que proclamó oficialmente en esta ciudad en actos públicos la fórmula Tamborini - Mosca.

Los asistentes se disolvieron dando vítores al general Perón y al jefe de la policía federal, general Velazco, y mueras a la reforma universitaria y a los comunistas.

El cartero J. Ruiz abandonó el ayuno

BUENOS AIRES, 27. — Después de ser visitado en su domicilio por el diputado nacional Sr. Cipriano Reyes y representantes de diversos gremios que se interesaron en tal sentido, el cartero Julio Ruiz abandonó el ayuno voluntario que se había impuesto hace cuatro semanas como señal de protesta por la falta de atención de las autoridades de Correos y Telecomunicaciones a las mejoras solicitadas en favor del personal uniformado de la repartición, en su carácter de secretario general del respectivo organismo gremial.

Con las indicaciones de médicos dietistas, el cartero Ruiz comenzó a alimentarse a base de leche con agua mineral y jugo de frutas. En tal oportunidad, él mismo declaró que no obstante haber abandonado el ayuno continuará su lucha gremial utilizando para ello todos los resortes legales de que pueda disponer.

Respecto de la situación del cartero Ruiz en su carácter de valijero, cargo en el que está suspendido sin goce de sueldo, cabe recordar que integraba la comisión directiva del Sindicato del Personal Uniformado de Correos y Telecomunicaciones y hace cuatro días fué separado de la misma, aun cuanto la medida no ha sido ratificada por la asamblea del gremio, conforme lo establecen los estatutos.

En mérito a ello es que Ruiz aún se considera dirigente gremial, habiéndole ratificado su confianza delegaciones de compañeros de la central de Rosario, Córdoba, La Plata y otros puntos.

ENTRE RIOS

Refiérese una entidad a los precios fijados para la nueva cosecha

PARANA, 27. — La Confederación de Sociedades Rurales del Litoral que preside el doctor David Luján, ha dirigido al presidente de la República, general Perón, la siguiente nota: "Los agricultores del litoral han recibido con sorpresa el reciente decreto del gobierno nacional fijando los precios para el trigo y el lino de la cosecha 1946-47 pues esperaban que al ponderarse los distintos factores que encarecen la producción, esos precios hubieran sido elevados y no disminuídos como ha ocurrido con respecto a los que rigieron para la cosecha pasada.

"No hay un solo factor de los que concurren a la producción agraria que no haya experimentado una suba considerable en los últimos tiempos, desde el trabajo humano hasta cada uno de los implementos agrícolas necesarios.

"Incluímos en el trabajo humano al del propio productor y sus familiares, sobre quienes incide el mayor costo general de la vida. Los implementos agrícolas se elevan a diario sin lograr, no obstante la eficiencia que tenían en la época normal anterior a la guerra. No han escapado, por cierto, a ese encarecimiento, la bolsa y los transportes.

"En la zona de nuestra actuación se lucha desde hace un mes intensamente contra la langosta, lo que distrae esfuerzos y dinero al productor para defender su trabajo del año y culmina el infortunio del agricultor del litoral asistiendo impotente a la pérdida de la cosecha; pérdida cuyas proporciones, ya superiores al 50 por ciento las conocerá en definitiva en el momento de trillar.

"Este es el cuadro de los sembradores de trigo y de lino en nuestra zona y sabe el agricultor que lo poco que recoja dará motivo a ganancias extraordinarias de quienes lo industrialicen; a que se beneficie el consumidor y el propio gobierno de la Nación, que se reservará diferencias considerables a su favor. La Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, en defensa y custodia de los agricultores de esta región, se dirige respetuosamente a V. E. pidiendo que los precios fijados por el último decreto sean revisados teniendo en cuenta los factores adversos que hemos mencionado para que esos propulsores del bienestar general de la Nación, reciban la compensación que su esfuerzo merece".

ESPERANZA

Reclama indispensables mejoras el servicio de transporte del Correo

ESPERANZA, 27. — Con el llamado a licitación para la contratación del servicio de transporte de la correspondencia y reparto de encomiendas a domicilio para la oficina local de Correos se actualiza la necesidad de dotar a dicha repartición de un servicio moderno, a tono con la importancia de Esperanza.

El transporte utilizado hasta ahora, es de tracción a sangre, contando con un vehículo de reducidas dimensiones, que aparte de ser inadecuado para el servicio que presta, carece de resguardo para proteger las piezas postales o encomiendas en caso de mal tiempo, por lo que se hace necesario dotarlo de las indispensables mejoras.

Construcción de un muro

La Dirección General de Arquitectura ha resuelto licitar el material necesario para la construcción de un muro en torno al parque de ejercicios físicos de la Escuel Normal, cuyos trabajos es propósito iniciarlos en los primeros días del próximo mes.

Creación de un C. Cultural

Ha quedado constituído el Centro Cultural Juan Domingo Perón, que se propone desarrollar una acción cultural entre la clase obrera. Integran la comisión: presidente, Gregorio Espíndola; vice, Felipe Gonem; secretario de actas, Almanzor Andrich; secretario general, Antonio Mazzelli; tesorero, Francisco Strickler; pro, Emilio Zehnder; vocales, Gustavo Ronzoni, Francisco García Parra, Srta. Delia Roldán, Federico García, Srta. Gladys Moreira; suplentes: Eduardo Gunst, Juan García y Rogelio Falcón; revisores de cuentas: Ernesto G. Christen y Gustavo Neder.

En pro de la enseñanza laica

Se realizó la anunciada reunión en pro del mantenimiento de la enseñanza laica en las escuelas. En esa oportunidad quedó constituída una comisión provisoria, que tendrá a su cargo la redacción de un manifiesto, habiendo recibido la comisión numerosas adhesiones.

RAFAELA

Anúnciase para mañana la clausura del Primer Salón de A. Plásticas

RAFAELA, 27. — Mañana por la noche tendrá lugar la clausura del Primer Salón de Artes Plásticas organizado por el Centro Ciudad de Rafaela y que alcanzara tan señalado éxito. Durante los días en que permaneció habilitada la muestra ha sido grande la concurrencia de público, siendo asimismo visitado por numerosos escolares.

La calidad y número de los trabajos que forman este Salón, como la trascendencia que a los mismos le asignó la crítica general, constituyen no sólo justo premio a los afanes e inquietudes de los artistas departamentales, sino merecida compensación para los que organizaron la muestra.



"Ricardo Rojas" yeso de la Sra. Clelia de Friggioni de la localidad de Zenón Pereyra al que se adjudicó el primer premio

En el curso de estos días en que la exposición de obras estuvo habilitada para el público, se hicieron comentarios de personas entendidas sobre los trabajos expuestos, adquiriendo características de verdaderos cursillos, que eran bien aprovechados por los presentes.

La terminación del curso escolar

Con motivo de la clausura del período escolar, en los distintos establecimientos de enseñanza se organizan actos para celebrar la iniciación de las vacaciones. En la Escuela Alberdi se efectuará un almuerzo de camaradería entre personal directivo y docente, el viernes.

—También habrá una reunión el mismo día en la Sociedad Rural, organizada por alumnos de la escuela Cristóbal Colón.

—El sábado por la noche, en el parque balneario, tendrá lugar una comida con que el personal directivo, docente y alumnos de la escuela nocturna, festejarán el fin de curso escolar.

—Ayer las alumnas de la Escuela de Oficios Mixta y Secretariado Comercial despidieron con una fiesta a las compañeras que egresaron este año del establecimiento.

Instalación de barreras

En el paso a nivel del F. C. del Estado sobre la avenida Santa Fe se está construyendo la casilla que habitará el guarda-barrera, con lo que se apresura la instalación de estos elementos de seguridad en un lugar en que los automovilistas corrían muchos riesgos.

La venta de neumáticos

Una importante compañía que fabrica neumáticos ha destacado en esta ciudad un inspector, el que recorrió la ciudad y su zona de influencia para obtener pedidos de cubiertas de agentes y subagentes, anunciándose la entrega de las mismas para el próximo mes de enero.

Comida de fin de curso escolar

El Círculo de Maestros de Rafaela y sociedades cooperadoras de las distintas escuelas, realizarán el viernes, a las 12 y 30, en las instalaciones del Club Independiente, una comida de camaradería.

Llovió hoy

Esta mañana, a las 5, se registró otra precipitación en el distrito, que no alcanzó a totalizar los cinco milímetros.

COL. MATILDE

Recolección de la cosecha

COL. MATILDE, 27. — Prosigue la recolección de trigo y lino, des originadas por las frecuentes en esta zona a pesar de dificultades lluvias.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, NOVIEMBRE 27 DE 1946

Las elecciones uruguayas

Las ejemplares elecciones realizadas en la república Oriental del Uruguay, a pesar de la complejidad del sistema, la división de lemas y su carácter plebiscitario en algunos sentidos, sirven para que se vigorice la confianza pública en los beneficios del sistema democrático y de los regímenes de libertad, que entregan a la voluntad ciudadana la solución de los problemas políticos, en la confianza de que el pueblo sabe y desea votar y elegir sus propias autoridades.

No ha necesitado el Uruguay violentar sus instituciones ni establecer ningún sistema de coacción especial para asegurar la normalidad de los comicios. Estos han sido correctos y libres demostrando que no hay mejor escuela cívica que la de la misma práctica libre de la facultad de elegir.

Otro sentido reviste, además, esta elección ejemplar, que se agrega en el historial político de América a las recientes de Chile, donde también el pueblo expresó ...

[illegible]

El transporte urbano de pasajeros

[illegible]

... que hagan poner en duda la salud mental de los legisladores.

Toda modificación del medio social provocada por causas no previstas en las leyes, reclaman, indudablemente, la adopción de nuevas disposiciones legales; pero conviene no abusar y tratar de que las leyes sean las necesarias y, por añadidura, buenas. Dios, con ser Dios, no estableció más que diez.

Casa Gris

Las actividades del día

A la hora habitual concurrió el gobernador a su despacho, conferenciando como de costumbre con los ministros, sobre los asuntos del día.

El doctor Suárez firmó numerosos decretos y expedientes, y concedió después algunas audiencias.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

El doctor José María Funes concurrió a su despacho, y después de conversar con los subsecretarios doctores Ghiara y García, visitó al ministro de Salud Pública doctor Daminato.

Recibió después al nuevo director General de Rentas doctor Hugo Dall'Armellina; al subsecretario de Salud Pública doctor Cárcamo y a algunos legisladores.

El ministro de Hacienda se ausentó a Buenos Aires

Anoche, por vía Ferrocarril Central Argentino, se ausentó a la capital federal el ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Tomás E. Vottero.

[illegible]

Notas

[illegible]

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

[illegible]

Sociedad Médica de Santa Fe

[illegible]

Jefatura de Coordinación de Servicio Social

[illegible]

Por actuar en política retiran la personería a varias asociaciones

Por el Ministerio de Gobierno el P. E. ha dispuesto el retiro de la personería jurídica acordada a la Asociación Médica de Rosario, Círculo Médico de Rosario y Colegio de Doctores en Biología y Farmacia, de Rosario también.

En el primer caso señala el decreto que la Asociación, al expulsar a varios socios ha violado disposiciones de sus estatutos que no autoriza a la institución a embanderarse en cuestiones o actividades políticas.

En cuanto al Círculo Médico se ha establecido, dice el decreto, que también se aparta de sus estatutos, al separar socios y repudiar profesionales que reemplazan a médicos renunciantes del Hospital Regional Ferroviario, aconsejando a sus socios cortar toda vinculación profesional y social con los mismos.

Respecto al Colegio de Doctores en Farmacia, señala las transgresiones cometidas al incitar a los afiliados a embarcarse en determinada tendencia política, so pretexto de la defensa de nuestra institución al par que han desnaturalizado los fines específicos y primordiales de su creación.

Movimiento político

PARTIDO LABORISTA

Divulgación del plan quinquenal

En la Junta Central del partido se ha constituído ayer una comisión presidida por el diputado nacional don Manuel S. Díaz que tendrá a su cargo las tareas de difusión y conocimiento del plan quinquenal preparado por el Gobierno de la República.

Con dicha finalidad han sido invitados a participar en tal campaña numerosos profesionales con residencia en esta ciudad, de las diversas ramas especiales y de orden general, a quienes se encomendaría el estudio de los diversos capítulos del plan quinquenal para después disertar sobre los ...

[illegible]

PARTIDO SOCIALISTA

Juventud "José Ingenieros"

[illegible]

PARTIDO COMUNISTA

Declaración del Comité Provincial

[illegible]

... el magisterio. Estar dispuesto a trabajar en común con todas las fuerzas populares, sindicales y políticas en la enseñanza laica, gratuita y obligatoria. Que realizará las acciones correspondientes para que se respete la libertad de opinión y exigir responsabilidad a los funcionarios que, escudándose tras reales o supuestas "órdenes superiores", imponen censura previa a los discursos de los oradores".

El III Congreso de Sanidad

Las autoridades encargadas de la tarea de organización del III Congreso de Sanidad que organizan los profesionales del arte de curar de la provincia, han tomado las providencias siguientes:

1o. Para el acto inaugural del 6 de diciembre próximo a las 10 han sido designados oradores oficiales: Por la Comisión Central Organizadora; por la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires; por la Federación Médica de la Capital Federal; por la Asociación Médicos Municipales de la Capital Federal; por el Colegio Médico de Córdoba; por el Círculo Médico de Mendoza.

Los relatores oficiales designados hasta el momento son los siguientes: "Seguro de Maternidad", Dr. Francisco Menchaca; "Planificación Médica en la Provincia de Santa Fe", Dr. David Sevlever; "Las Cardiopatías y el Seguro Social", Dr. Rodolfo Kreutzer; "El Seguro Social en Méjico", Dr. Mariano Tissembaum; "Encuesta Médica", Dr. Federico Milla; "Contribución al estudio del seguro de enfermedad en la Argentina" ...

[illegible]

El traslado de los docentes y empleados de la administración

[illegible]

Crónica portuaria

[illegible]

La investigación que se realiza en la Dirección de Rentas de la provincia

Esta repartición contesta los cargos formulados contra la misma

En una de las últimas sesiones del período ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados de la provincia, según se informó en su oportunidad, resolvió designar una comisión para que haga una investigación en la Dirección General de Rentas. Al fundarse el despacho de comisión, favorable al proyecto de investigación, algunos diputados hicieron cargos contra la mencionada repartición y, entre ellos, el señor Santiago Costa, citando algunos casos concretos en que, según el opinante, se habían cometido irregularidades.

De acuerdo con una información extraoficial que hemos logrado recoger, la Dirección General de Rentas, conocida la versión taquigráfica oficial del desarrollo de la sesión, se ha dirigido al ministro de Hacienda y Obras Públicas por medio de una nota en la que se analizan en forma objetiva cada uno de los cargos formulados y se los contesta de acuerdo con las constancias documentadas que existen en la repartición.

Con respecto a una supuesta evasión fiscal que ascendería a la suma de 35 mil pesos, en la que se involucraba en la acusación a un escribano público que, según el diputado denunciante ...

[illegible]

Dirección de Rentas

[illegible]

Municipales

[illegible]

La entrega de premios de la Semana de Santa Fe

[illegible]

Hubo nombramientos de intendente de Rafaela y de jefes de policía

[illegible]

Asociación Argentina-Francesa

[illegible]

Pago de jubilados y pensionados de la provincia

[illegible]

... del 337 hasta terminar.

A fin de que el pago se efectúe sin inconvenientes, se ruega cumplir puntualmente los horarios establecidos. Los que no se presenten a cobrar los haberes en las fechas indicadas, percibirán sus haberes a partir del 4 de diciembre próximo de 10 a 11. Los recibos para el cobro deben solicitarse en el local de Moreno 2821.